



Madrid, 26 de septiembre de 2024

LA ONU ACELERA LA IMPOSICIÓN DE LA AGENDA GLOBALISTA

El *Pacto para el Futuro*, aprobado tras la Cumbre en la Asamblea General de Naciones Unidas en Nueva York esta semana, refuerza y amplía los postulados y amenazas globalistas de la Agenda 2030.

Con la participación del presidente del Gobierno español y otros líderes mundiales, los pasados días 22 y 23 de septiembre se ha celebrado en la sede de Naciones Unidas, en Nueva York, la llamada *Cumbre del Futuro*. Como resultado de la misma ha quedado aprobado un extenso y retórico documento final titulado [*Pacto para el Futuro*](#).

[Profesionales por la Ética](#) considera necesario realizar la siguiente valoración:

1. El *Pacto para el Futuro* entremezcla aspiraciones universales e irrenunciables como son la erradicación de la pobreza, la consecución de la paz y la seguridad o la protección de la naturaleza, con los **postulados ideológicos del globalismo**, que ya quedaron reflejados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.
2. En particular, el *Pacto para el Futuro* insiste en un **inaceptable mesianismo globalista** que encomienda a Naciones Unidas y otras “instituciones multilaterales” la “liberación de la raza humana” (principio 18), pretendiendo dotar a aquellas de mayor poder regulador. Una intención que contrasta con la realidad de que dichos organismos globales están cada vez más lejos de los intereses reales de los ciudadanos, siendo más que patente su carencia de legitimidad democrática y transparencia. Se hurta así a la sociedad civil y a las naciones soberanas el protagonismo de un destino en libertad.
3. Resulta alarmante que, de nuevo, un documento que pretende “proteger las necesidades y los intereses de las generaciones presentes y futuras” (principio 1) **ignore prácticamente el papel de la familia y de la religión para el desarrollo humano**. En efecto, en el conjunto de los 18 principios

iniciales y 56 acciones del cuerpo principal del documento, la familia solo es mencionada en cuatro ocasiones, pese a ser la **institución social básica con carácter universal**. En cuanto a la religión, dimensión sustentadora del significado existencial de miles de millones de ciudadanos en todo el mundo, tan solo aparece citada en cinco ocasiones, cuatro de las cuales se refieren a sus aspectos problemáticos o conflictivos, como obstáculo para la igualdad o la paz.

4. En cambio, el documento resulta completamente explícito en la **imposición universal de la ideología de género** en sus diferentes manifestaciones.
5. Más grave resulta aún que Naciones Unidas abandere la **anticoncepción masiva y la muerte de seres indefensos a través del aborto**, particularmente en los países en desarrollo y entre los jóvenes y “futuras generaciones”, reclamando todavía más recursos financieros para su imposición. Unos recursos que sabemos que en la práctica forman parte de las “ayudas del desarrollo”, perpetuando así una suerte de nuevo colonialismo ideológico. El aborto, como bien sabemos desde las conferencias de El Cairo y Beijing, es considerado uno de los llamados **“derechos de salud sexual y reproductiva”**.

Las anteriores consideraciones son suficientes para **rechazar este nuevo documento de Naciones Unidas**. Los evidentes elementos positivos de la declaración quedan eclipsados por **una visión del mundo cuyos postulados no son compatibles con la dignidad de la persona y sus derechos fundamentales, con un desarrollo humano verdaderamente sostenible y con el respeto a la soberanía de las naciones y a la voluntad de sus comunidades**.

Por último, queremos mencionar dos cuestiones relevantes:

- **Una cuarta parte de los países integrantes de la ONU no ha aprobado el documento**, votando en contra, absteniéndose o no participando en la votación. Es un **fracaso** que un documento de este calado y ambición reciba este bajo respaldo.
- Asombra el **bajo eco mediático que han tenido la Cumbre, su documento final y los resultados de la votación**. Sólo podemos interpretar este hecho desde el **desinterés y hastío general** que producen en la población este tipo de iniciativas por su lejanía a las necesidades reales de los pueblos, o bien, desde la **intención de las autoridades para evitar el necesario debate ciudadano en las naciones, imponiendo a espaldas de la población determinadas políticas globales**.

Para más información:

info@profesionalesetica.org

613029988